

OSORNO, 01/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16065 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. YOVANA MARISOL OJEDA MAYE, RUT. N°13.522.874-5, TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM QUINTO CENTENARIO**, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 30/09/2013 hasta el 30/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. YOVANA MARISOL OJEDA MAYE, RUT. N°13.522.874-5, TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM QUINTO CENTENARIO, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 30/09/2013 hasta el 30/10/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 01/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16066 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION” ON LINE**, desde el día 30/09/2013 hasta el 30/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y Adscrito a los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION” ON LINE**, desde el día 30/09/2013 hasta el 30/10/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
16263606-5	ALVARADO OJEDA VIVIANA INES	HIGENISTA DENTAL	CESFAM QUINTO CENTENARIO
16779452-1	OJEDA COMICHEO EVELYN ELIZABETH	HIGENISTA DENTAL	CESFAM QUINTO CENTENARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 1/10/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16067 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para asistir a **"I JORNADA REGIONAL DE NUTRICION"**, que se realizará en **PUERTO VARAS**, los días 03/10/2013 y 04/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para asistir a **"I JORNADA REGIONAL DE NUTRICION"**, que se realizará en **PUERTO VARAS**, los días 03/10/2013 y 04/10/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
6918836-2	ARDILES ORREGO LETICIA DE LOURDES	NUTRICIONISTA	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI
16830909-0	LAZO ADRIASOLA NILSA CAROLINA	NUTRICIONISTA	CESFAM DR. PEDRO JAUREGUI

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD



OSORNO, 01/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16068 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. PAOLA EDITH LOBOS VILLANUEVA**, RUT. N°10.076.268-4, **PSICOLOGO CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso "MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE, desde el día 01/10/2013 hasta el 30/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. PAOLA EDITH LOBOS VILLANUEVA, RUT. N°10.076.268-4, **PSICOLOGO CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso "MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE, desde el día 01/10/2013 hasta el 30/10/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud


XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 01/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16069 /

VISTOS:

La solicitud del funcionario **SR. ERICO ROBERTO CORONADO SOTO, RUT. N°12.754.444-1, ADMINISTRATIVO CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso "ACTUALIZACION REGISTRO SIGGES: DECRETO 4/2013" ON LINE, desde el día 15/10/2013 hasta el 10/12/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SR. ERICO ROBERTO CORONADO SOTO, RUT. N°12.754.444-1, ADMINISTRATIVO CESFAM RAHUE ALTO, para realizar Curso "ACTUALIZACION REGISTRO SIGGES: DECRETO 4/2013" ON LINE, desde el día 15/10/2013 hasta el 10/12/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



**YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:**

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



**XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD**

OSORNO, 01/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16070 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD” ON LINE**, desde el día 01/10/2013 hasta el 30/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD” ON LINE**, desde el día 01/10/2013 hasta el 30/10/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
17126043-4	GARCIA NAVARRO SINDY CAROLINA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM RAHUE ALTO
16832433-2	MONTECINOS ROCHA PAMELA YANETT	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM RAHUE ALTO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

OSORNO, 1/10/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16071 /

VISTOS:

La solicitud del funcionario **DR. JAIME PATRICIO GONZALEZ REYES, RUT. N°06.731.624-K, MEDICO CESFAM QUINTO CENTENARIO**, para asistir a **"CURSO PATOLOGIAS GES EN CARDIOLOGIA"**, que se realizará en **OSORNO**, los días 11/10/2013 y 12/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a DR. JAIME PATRICIO GONZALEZ REYES, RUT. N°06.731.624-K, MEDICO CESFAM QUINTO CENTENARIO, para asistir a **"CURSO PATOLOGIAS GES EN CARDIOLOGIA"**, que se realizará en **OSORNO**, los días 11/10/2013 y 12/10/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



XIMENA ACUÑA MANSILLA
JEFE DEPTO. DE SALUD

XAM/YUR/BAC/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16234 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar **“CURSO DE CAPACITACION BASICA: TRASTORNO COGNITIVO Y DEMENCIAS PARA EQUIPOS DE APS” ON LINE**, desde el día 30/09/2013 hasta el 10/01/2014.

La selección de Equipos Multidisciplinarios de Salud de APS, realizada por el Servicio de Salud Osorno;

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

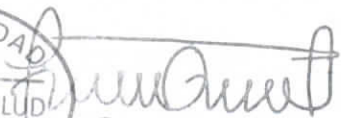

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar **“CURSO DE CAPACITACION BASICA: TRASTORNO COGNITIVO Y DEMENCIAS PARA EQUIPOS DE APS” ON LINE**, desde el día 30/09/2013 hasta el 10/01/2014.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
16047651-6	APARICIO CONDE RICARDO ANDRES	KINESIOLOGO	CESFAM QUINTO CENTENARIO
11492524-1	ESCALONA HIDALGO JAIME ALFREDO	PSICOLOGO	CESFAM QUINTO CENTENARIO
16871082-8	HORN ZIEGELE VANESSA ALEJANDRA	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CESFAM QUINTO CENTENARIO
16161237-5	HUECHE PARDO VERONICA PATRICIA	MEDICO	CESFAM QUINTO CENTENARIO
10489739-8	MUÑOZ PATIÑO ALEX ROLANDO	ENFERMERO	CESFAM QUINTO CENTENARIO
15590070-9	SEPULVEDA INOSTROZA ANDREA CAROLINA	NUTRICIONISTA	CESFAM QUINTO CENTENARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16239 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar **“CURSO DE CAPACITACION BASICA: TRASTORNO COGNITIVO Y DEMENCIAS PARA EQUIPOS DE APS” ON LINE**, desde el día 30/09/2013 hasta el 31/01/2014.

La selección de Equipos Multidisciplinarios de Salud de APS, realizada por el Servicio de Salud Osorno;

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;


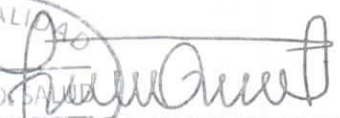
DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar **“CURSO DE CAPACITACION BASICA: TRASTORNO COGNITIVO Y DEMENCIAS PARA EQUIPOS DE APS” ON LINE**, desde el día 30/09/2013 hasta el 31/01/2014.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
13321590-5	BRAVO DE LA FUENTE CAROLA MARIA JOSE	MEDICO	CECOSF MURRINUMO
09851089-3	CARDENAS CEA MONICA KETTY	ASISTENTE SOCIAL	CESFAM RAHUE ALTO
08087107-4	ESTEFANIA SUNNAH MARIA ISABEL	NUTRICIONISTA	CESFAM RAHUE ALTO
10076268-4	LOBOS VILLANUEVA PAOLA EDITH	PSICOLOGO	CESFAM RAHUE ALTO
07214747-2	RUIZ GALLARDO ANITA MARIA	ENFERMERA	CESFAM RAHUE ALTO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE OSORNO
JEFE DEPTO. DE SALUD

PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDM/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16238 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRTA. CAROLINA ANDREA TOLEDO MIRANDA**, RUT. N°17.116.911-9, **PSICOLOGO CESFAM PAMPA ALEGRE**, para realizar Curso **"ATENCION DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE" ON LINE**, desde el día 24/09/2013 hasta el 24/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;



DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRTA. CAROLINA ANDREA TOLEDO MIRANDA, RUT. N°17.116.911-9, **PSICOLOGO CESFAM PAMPA ALEGRE**, para realizar Curso **"ATENCION DE SALUD INTEGRAL DEL ADOLESCENTE" ON LINE**, desde el día 24/09/2013 hasta el 24/10/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16240 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 07/10/2013 hasta el 07/11/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 07/10/2013 hasta el 07/11/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
14218560-1	ANWANDTER SCHIFFERLI BARBARA ANDREA	KINESIOLOGO	CESFAM RAHUE ALTO
10030619-0	SOTO TORRES JOSE MANUEL	AUXILIAR DE SERVICIO	CESFAM RAHUE ALTO
15895978-K	VERGARA LEYTON MARIA JOSE	AUXILIAR DE SERVICIO	CESFAM RAHUE ALTO
15952583-K	ZAPATA CHAIPUL NATALI HERMINDA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM RAHUE ALTO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16241 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 01/10/2013 hasta el 01/11/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 01/10/2013 hasta el 01/11/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
12752717-2	ANDRADE PINILLA MYRIAM ALEJANDRA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM PAMPA ALEGRE
16464666-1	ESCOBAR CHOCANO CONSUELO	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CESFAM PAMPA ALEGRE
08414686-2	GONZALEZ PROBOSTE ANGELA EUGENIA	ENFERMERA	CESFAM PAMPA ALEGRE
17998109-2	GUERRERO CARCAMO DAYAN MARCELA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM PAMPA ALEGRE
17997210-7	TANGOL HUENCHUAN DANIELA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM PAMPA ALEGRE
13917665-0	TORRES BAHAMONDES ILSE CAROLINA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM PAMPA ALEGRE
16543193-6	ULLOA QUIROGA CAROLINA ALEJANDRA	KINESIOLOGA	CESFAM PAMPA ALEGRE
17531713-9	VERA BAEZA ANGELICA ADELIA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM PAMPA ALEGRE

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

**MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A FUNCIONARIO A HONORARIOS
DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA**

DECRETO N° 16242 / VISTOS:

La solicitud de la funcionaria a honorarios **SRA. CAROLINA ANDREA SOTO VASQUEZ, RUT. N°16.964.316-4, PSICOLOGO CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES"**, desde el día 01/10/2013 hasta el 30/10/2013.

EL Decreto Afecto N°3382 de fecha 24/07/2013, que aprueba Contrato a Honorarios a Suma Alza del 01/07/2013, suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y el funcionario que se indica:

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

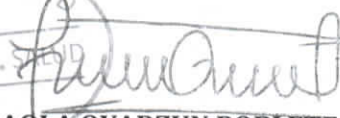
Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a la funcionaria a honorarios **SRA. CAROLINA ANDREA SOTO VASQUEZ, RUT. N°16.964.316-4, PSICOLOGO CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES" ON LINE**, desde el día 01/10/2013 hasta el 30/10/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDM/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16243 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION” ON LINE**, desde el día 07/10/2013 hasta el 11/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION” ON LINE**, desde el día 07/10/2013 hasta el 11/10/2013.

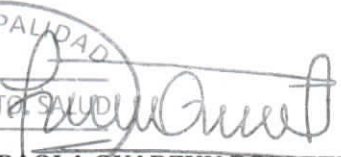
RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
10472861-8	MARTINEZ ARCOS ANA MARIA	AUXILIAR DE SERVICIO	CESFAM RAHUE ALTO
15896900-9	QUINTANA ALARCON DANIELA ALEJANDRA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM RAHUE ALTO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.




YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL




PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16244 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION" ON LINE**, desde el día 07/10/2013 hasta el 30/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

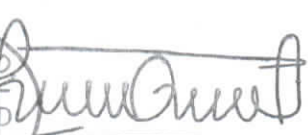
DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION" ON LINE**, desde el día 07/10/2013 hasta el 30/10/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
15227318-5	CARDENAS SANDOVAL ALEJANDRA ZUNILDA	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM QUINTO CENTENARIO
13822812-6	KLENNER TEJEDA TATIANA ISABEL	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM QUINTO CENTENARIO
10216636-1	TEJEDA VARGAS ELENA DE LOURDES	ADMINISTRATIVO	CESFAM QUINTO CENTENARIO
16805369-K	VARGAS MORA MARCELA YANDALY	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM QUINTO CENTENARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16245 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 04/10/2013 hasta el 30/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

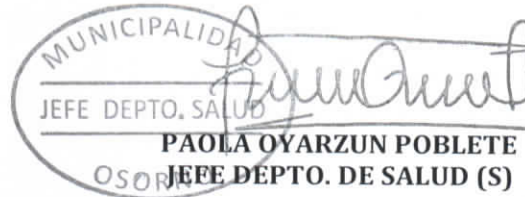
DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES” ON LINE**, desde el día 04/10/2013 hasta el 30/10/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
11307955-K	CHAIPUL DIAZ MARIANELA DEL CARMEN	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM QUINTO CENTENARIO
06335708-1	KEIM AMTHAUER ALBERTO GUILLERMO	DENTISTA	CESFAM QUINTO CENTENARIO
15296704-7	TELLO GONZALEZ DANIEL ROLANDO	TEC. PARAM. NIV. SUPERIOR	CESFAM QUINTO CENTENARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16246 /

VISTOS:

La solicitud del funcionario **SR. CRISTIAN JAVIER COMICHEO OJEDA, RUT. N°15.874.876-2, HIGENISTA DENTAL NIVEL SUPERIOR CESFAM QUINTO CENTENARIO**, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION” ON LINE**, desde el día 04/10/2013 hasta el 30/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;


Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SR. CRISTIAN JAVIER COMICHEO OJEDA, RUT. N°15.874.876-2, HIGENISTA DENTAL NIVEL SUPERIOR CESFAM QUINTO CENTENARIO, para realizar Curso **“MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION” ON LINE**, desde el día 04/10/2013 hasta el 30/10/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL


PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDM/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16247 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. CAROLINA PAZ VASQUEZ TRARO, RUT. N°17.609.865-1, TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso “**MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES**” ON LINE, desde el día 05/10/2013 hasta el 05/11/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

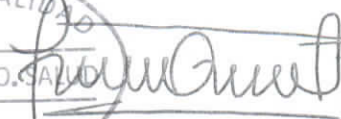

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. CAROLINA PAZ VASQUEZ TRARO, RUT. N°17.609.865-1, TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM RAHUE ALTO, para realizar Curso “**MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: CONCEPTOS Y ELEMENTOS CLAVES**” ON LINE, desde el día 05/10/2013 hasta el 05/11/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDM/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16248 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. KARINA GLADYS YEFI CARCAMO**, RUT. N°15.295.180-9, **TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION"** ON LINE, desde el día 30/09/2013 hasta el 10/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a **SRA. KARINA GLADYS YEFI CARCAMO**, RUT. N°15.295.180-9, **TECNICO PARAMEDICO NIVEL SUPERIOR CESFAM RAHUE ALTO**, para realizar Curso **"MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION"** ON LINE, desde el día 30/09/2013 hasta el 10/10/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 4/10/2013

MAT.: PERMISO PARA ASISTIR A CURSO A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16315 / VISTOS:

Las solicitudes de los funcionarios que se indican, para asistir a **"I JORNADA REGIONAL DE NUTRICION"**, que se realizará en **PUERTO VARAS**, los días 03/10/2013 y 04/10/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a los funcionarios que se indican, para asistir a **"I JORNADA REGIONAL DE NUTRICION"**, que se realizará en **PUERTO VARAS**, los días 03/10/2013 y 04/10/2013.

RUT	NOMBRE	CARGO	ESTABLECIMIENTO
09317217-5	FUENTES URZUA GLORIA JACQUELINE	NUTRICIONISTA	CESFAM DR. MARCELO LOPETEGUI
14348809-8	SOBARZO LAGOS MARICEL CRISTINA	NUTRICIONISTA	CESFAM QUINTO CENTENARIO

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDN/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16316 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. PAMELA ALEJANDRA BARRIA OJEDA**, RUT. N°16.506.591-3, **HIGENISTA DENTAL NIVEL SUPERIOR POSTAS RURALES**, para realizar Curso “**MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION**” ON LINE, desde el día 01/10/2013 hasta el 01/11/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y



El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

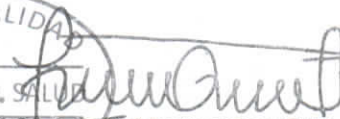
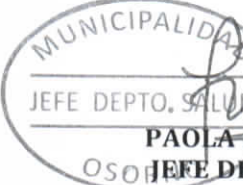
Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a **SRA. PAMELA ALEJANDRA BARRIA OJEDA**, RUT. N°16.506.591-3, **HIGENISTA DENTAL NIVEL SUPERIOR POSTAS RURALES**, para realizar Curso “**MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA: ASPECTOS CENTRALES EN LA GESTION**” ON LINE, desde el día 01/10/2013 hasta el 01/11/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)

POP/YUR/CDM/pqc
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud

OSORNO, 04/10/2013

MAT.: PERMISO PARA REALIZAR CURSO A DISTANCIA A PERSONAL DEL DEPTO. DE SALUD QUE SE INDICA

DECRETO N° 16319 /

VISTOS:

La solicitud de la funcionaria **SRA. OLAYA ENEDITH MANCILLA LOPEZ, RUT. N°10.976.610-0, ADMINISTRATIVO CESFAM PAMPA ALEGRE**, para realizar Curso **"SIGGES: PARA DIGITADORES DE ATENCION PRIMARIA" ON LINE**, desde el día 23/09/2013 hasta el 31/12/2013.

El Decreto Exento N° 2073 del 25.08.99 que delega al Jefe del Depto. de Salud, atribuciones funciones y competencias concernientes a la Administración del Personal Administrativo y de los Establecimientos dependientes del Depto. de Salud Municipal; y

El Decreto Exento N°16224 del 04.10.2013, que nombra Jefe Subrogante del Departamento de Salud;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988;

DECRETO:

SE AUTORIZA PERMISO a SRA. OLAYA ENEDITH MANCILLA LOPEZ, RUT. N°10.976.610-0, ADMINISTRATIVO CESFAM PAMPA ALEGRE, para realizar Curso **"SIGGES: PARA DIGITADORES DE ATENCION PRIMARIA" ON LINE**, desde el día 23/09/2013 hasta el 31/12/2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

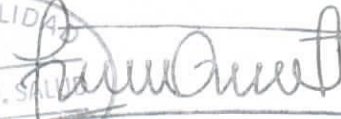


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

POP/YUR/CDN/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



PAOLA OYARZUN POBLETE
JEFE DEPTO. DE SALUD (S)